

Tras estudio

Casi 30% de los cotizantes de Fonasa tiene además un seguro de salud

● Fonasa realizó la primera consulta dirigida solo a sus cotizantes, de cara a implementar la MCC, la nueva modalidad que estrenará en 2025. Entre otras cosas, el sondeo que abarcó a cerca de 10 mil personas, arrojó que la mayoría de los consultados que ya cuenta con un seguro de salud complementario, posee uno de tipo colectivo.



Esta será una opción a la que pueden acceder las personas, como un seguro voluntario, que considera prestaciones hospitalarias y ambulatorias.

La ley corta de isapres que aprobó el Congreso para poner en marcha el fallo de la Corte Suprema sobre la tabla de factores, también crea la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC) en el Fondo Nacional de Salud (Fonasa).

Esta será una opción a la que pueden acceder las personas, como un seguro voluntario, que considera prestaciones hospitalarias y ambulatorias en una red de prestadores privados. Se financiará con la cotización legal de salud de un 7% de los salarios, más una prima plana

complementaria por persona beneficiaria, la que aún no ha sido definida, y será administrada por compañías de seguro, para lo cual Fonasa tendrá que hacer una licitación.

Desde Fonasa ya están preparando todo para poder implementar la MCC durante el primer semestre de 2025. Como este es un producto nuevo, donde no se sabe cuántas personas y de qué perfil son quienes van a querer contratarlo, uno de los trabajos que han estado haciendo en el asegurador público es recopilar datos, para poder tener la mayor cantidad de información posible de cara a la licitación que tendrán que hacer con las aseguradoras. "Mientras más información entreguemos, también es mejor para nosotros, porque hay menos incertidumbre, por lo tanto, eso se traslada menos a precio. Cuando hay más incertidumbre, el precio es más alto", comenta el director de Fonasa, Camilo Cid.

Fonasa realizó la primera consulta dirigida exclusivamente a sus cotizantes, para conocer su disposición a contratar un seguro complementario de salud. El cuestionario se aplicó en el mes de abril.

"Enviamos 1,5 millones de encuestas, y contestaron más de lo que nosotros pensábamos. Entonces, es una muestra importante", afirma Cid. En total, respondieron 9.742 cotizantes de Fonasa. De ellos, 5.018 son mujeres y 4.724 son hombres.

El estudio online se divide en dos áreas: una es más descriptiva, sobre conocimiento y tenencia de seguros, y la segunda, que aún no está lista, se enfoca en la disposición de los cotizantes para contratar un seguro de este tipo, y el precio que estarían dispuestos a pagar.

La mayoría de los cotizantes consultados, un 61,7%, declaró conocer cómo funciona un seguro complementario de salud, versus un 38,3% que afirmó que no sabe qué es y cómo funciona.

De hecho, más de la mitad de los cotizantes requeridos (58,3%), respondió correctamente frente a la pregunta: ¿qué es la prima de un seguro complementario de salud? Al ser consultados sobre el concepto de "copago", el 43,8% contestó correctamente. Del total de cotizantes que respondieron el cuestionario, el 70,1% señaló que no ha recibido información o capacitación sobre seguros complementarios de salud. Asimismo, el 80,6% reconoció el impacto que genera una enfermedad o cirugía en los ingresos personales y familiares.

Respecto de si los encuestados tienen un seguro complementario de salud actualmente, ya sea individual o colectivo, el 27,6% respondió que sí, mientras que el 72,4% dijo que no. Y son más las mujeres (31,2%) que los hombres (23,7%) las que aseguraron tenerlo. Sobre ello, Cid señala que no les sorprendió ese re-

sultado, ya que al cruzarlo con datos de la Casen, se obtiene algo similar.

De ese total de personas que dijo tener un seguro complementario de salud, más de la mitad (56,3%) respondió que es de tipo colectivo. Además, la mayoría de los cotizantes consultados (66,7%) que cuentan con un seguro complementario, han utilizado alguna vez sus beneficios en los últimos 12 meses.

Por otro lado, el 36% de los cotizantes que tiene contratado un seguro, lo ha tenido por cinco años o más. El 20,8% lo ha tenido por menos de un año, un 13% lo tiene hace un año, un 14,1% lo tiene hace dos años, un 9,8% lo tiene hace tres años, y un 6,4% hace cuatro años.

Adicionalmente, más de la mitad de los consultados (55,3%) que cuenta con un seguro, tiene una o ninguna carga legal inscrita. Esto se desagrega así: 30,7% no tiene ninguna carga y 24,6% tiene una carga. Luego, un 19,9% tiene dos cargas, 14% tiene tres cargas, 8,4% tiene cuatro o más cargas inscritas, y un 2,4% no sabe.

Asimismo, el 73,7% de las personas consultadas que cuenta con un seguro complementario paga la totalidad o una parte de su costo. Mientras que la principal forma de pago de los cotizantes consultados que poseen un seguro complementario de salud es el descuento por planilla: para un 72,7% de ellos.

